



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN N° 5183 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

DANE 154001002136 – NIT890.506.425-9



## INVITACION A PROPONER MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

San José de Cúcuta, 29 de abril de 2024

Señores:

**PUBLICO EN GENERAL**

Ciudad

REF: Invitación a presentar ofertas

El colegio **francisco José de caldas** de la ciudad de Cúcuta a través de esta rectoría está interesado encontrar para el mantenimiento preventivo, correctivo de impresoras y fotocopiadoras ubicados en la sede principal sede san pedro y sede santísima trinidad y en las diferentes dependencias.

ITEM	DESCRIPCION
1	PRESTAR UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
2	HACER ENTREGA DE LOS SERVICIO A TIEMPO Y DAR GARANTIA EN EL TRABAJO REALIZADO Y ENTREGAR EN PERFECTO ESTADO DE LOS EQUIPOS
3	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY PARA PRESTAR EL SERVICIO.

En tal sentido, se extiende a ustedes la presente solicitud a fin de que presente propuesta ante la Rectoría del colegio para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado. La oferta deberá ser presentada en la secretaria antes de las 12:00 M del día 06 de mayo de 2024.

### **REQUISITOS PARA PROPONER**

- Carta de presentación de la propuesta, realizada en papelería membretada en donde se indique el nombre del proponente, dirección y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual los cuales se fijarán en días calendario
- Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta deben incluir precios unitarios y el valor total, debe incluir todos los costos y no será ajustable.
- Se deberá presentar anexo a la propuesta: Registro Único Tributario RUT, Certificado de representación y existencia expedido por la cámara de comercio, si es persona natural que ejerza actividad comercial, cedula de ciudadanía.
- La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presente términos de referencia serán rechazadas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA**

La selección de oferta se hará teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las propuestas presentadas de la cual se seleccionará para la firma del contrato, la propuesta evaluada y calificada por

Sede Principal calle 19 No. 13-23 La Libertad – Cúcuta, Colombia  
Correo Electrónico Colfranjoscal@semcucuta.gov.co Teléfono 3144079748